



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE  
SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL**

**DIRECCIÓN GENERAL DE MEJORAMIENTO DE LAS CONDICIONES DE LA VIVIENDA**

**ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES**

Con fundamento en los Artículos 34 fracción II, 35, 42 y 51 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con Ellas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, 63 y 64 de su Reglamento y 31 fracción X del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Social, se reunieron en la Sala de Juntas "José Luis Poceros Luna" del Primer piso de las Oficinas que ocupa la Secretaría de Desarrollo Social, ubicada en la Avenida Vista Hermosa N° 7, Fraccionamiento Valle Rubí Ánimas del Municipio de Xalapa, Veracruz, siendo las 09:00 horas, del día 09 de Julio de 2019, los representantes de la Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, LAE, Dari Hernández Araujo, Representante de la Unidad Administrativa, Arq. Nohemí Espinoza Debernardi, Subdirectora de Proyectos y Programación de Obra, Lic. Gustavo Rosales Pulido. Representante de la Dirección Jurídica, Arq. Citlalli Bravo Ochoa Subdirectora de Control y Evaluación de Obra, Arq. Hugo Aguilar Jiménez Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra, así como los Representantes de las empresas participantes en la **Licitación por Invitación a cuando menos 3 personas No. SEDESOL-DGMCV-ICTP-13-2019 relativa a la "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEZONAPA, OMEALCA, TIERRA BLANCA, TRES VALLES Y OTATITLÁN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE. Así COMO LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS** C. Edgar I Huidobro Chávez, Representante de la Empresa SERVICIOS AUXILIARES DE VERACRUZ S.A. DE C.V., C. Ignacio Tamariz Cortes, Representante Legal de la Empresa GRUPO CONSTRUCTOR VELASCO S.A. DE C.V, C. Marco Aurelio Uscanga Zavaleta, Representante de la Empresa E.T INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., C. Martin Lagunes Molina, PERSONA FISICA-----

Preside este Acto el C. Arq. Hugo Aguilar Jiménez, Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra, quien da la bienvenida a los presentes, procede a pasar lista de asistencia, asimismo, hace del conocimiento de los presentes que con fecha 05 de Julio se llevó a efecto la visita en donde se realizarán los trabajos relativos a la Obra Construcción de Piso Firme en los Municipios de Tezonapa, Omealca, Tierra blanca, Tres valles y Otatitlán, en los cuales, estuvieron presentes el ARQ. ELPIDIO ORTEGA RAMÍREZ, Representante de la DGMCV, por parte de las Empresas asistieron a la visita programada Los C. José Baltazar Rodríguez F, Representante de la Empresa SERVICIOS



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



AUXILIARES DE VERACRUZ S.A. DE C.V., C. Anahí Flores Romero, Representante de la Empresa GRUPO CONSTRUCTOR VELASCO S.A. DE C.V, C. Marco Aurelio Uscanga Zavaleta, Representante de la Empresa E.T INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V., C. Enrique Ximello Cabanzo, Representante de la Empresa Martin Lagunes Molina .-

Siendo el objetivo de la visita que los Licitantes analicen el grado de dificultad de los trabajos a ejecutar y sus implicaciones de carácter técnico, hagan las valoraciones de los elementos que se requieren y realicen las investigaciones que consideren necesarias sobre las condiciones climatológicas o cualquier otra que pudiera afectar el desarrollo de los trabajos, la cual, pasa a formar parte integrante del presente documento.

Acto seguido.- Para dar inicio a la junta de Aclaraciones de la Licitación por Invitación, así como las respuestas otorgadas por los representantes de la **Dirección General de Mejoramiento de las Condiciones de la Vivienda**, como se indica a continuación:-----

Por parte de la Empresa Grupo Constructor Velasco S.A. DE C.V

Pregunta:

¿Cómo se va a pagar el acarreo de materiales (agregados) a las casas de los beneficiarios sin acceso vehicular?

R.- No se pagará sobre acarreo, debe incluirse en su costo indirecto de campo.

¿Nos pueden proporcionar el padrón de los beneficiarios?

R.- Se entregará a la empresa que resulte beneficiada a la firma del contrato.

¿Acarreos van a correr por los beneficiarios y si ya hablaron con ellos?

R.- como el concepto lo dice, los materiales serán puestos en obra.

Por parte de la Empresa. E.T. Ingeniería y Construcción S.A. DE C.V.

Pregunta:

¿Volumen de m<sup>2</sup> por localidad?

R.-El volumen es variable por beneficiario, con un tope máximo de 26 m<sup>2</sup>

¿Cuáles serán las localidades con respecto a los demás municipios aparte de Omealca?

R.-Las localidades se establecerán dentro del contrato.

¿Qué pasará con las acciones con las que no se alcance el metraje indicado en las bases de licitación o en su defecto se requiera de un volumen mayor?

R.- El metraje es variable, se puede manejar de una forma compensatoria

¿Se realizará alguna otra visita con respecto al resto de los municipios?

R.- No se harán más visitas al sitio. El siguiente proceso es el de la supervisión.

Por parte de la Empresa Martin Lagunes Molina

¿Cuáles son los volúmenes de obra por municipio?

R.- El volumen es variable de acuerdo al número de beneficiarios y los cuales se indicarán en el contrato.



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



¿Nombre de comunidades de cada municipio?

R.- Las localidades se establecerán dentro del contrato.

Por parte de la Empresa. Servicios Auxiliares de Veracruz S.A. DE C.V.  
No preguntó.

Preguntas generales.

¿Qué pasará con la vivienda que no cumpla con el metraje requerido, se respetará el volumen?

R.- El metraje es variable, solamente se establece un área máxima.

¿En la junta de aclaraciones se tendrá definido los beneficiados y los m<sup>2</sup> por comunidad y principalmente por municipio?

R.- Las localidades se establecerán dentro del contrato. El volumen es variable.

¿Se requerirá más visitas, solo se recorrió el municipio de Omealca?

R.- No se harán más visitas al sitio. El siguiente proceso es de la supervisión.

Una vez aclarado por parte de la convocante los puntos anteriormente señalados, la presenta acta de junta de aclaraciones pasa a formar parte integrante de las bases del concurso No. **SEDESOL-DGMCV-ICTP-13-2019** relativa a la **“CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEZONAPA, OMEALCA, TIERRA BLANCA, TRES VALLES Y OTATITLÁN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE”**.

Del presente documento, quienes firman al calce, manifiestan que se han enterado del contenido y atendido, de conformidad con la normatividad esta Acta de Junta de Aclaraciones, se da por terminado el presente Acto siendo las 10:30 horas, del día y mes de su inicio, firmando de conformidad y como constancia en todas sus hojas al margen y al calce, las personas que en ella intervinieron; a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes. Y para efectos de notificación en forma, se entrega copia debidamente firmada de la presente acta.

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

*[Multiple handwritten signatures]*



**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO


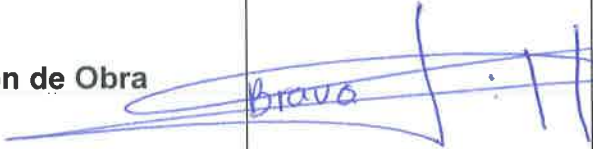





**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



ME LLENA DE ORGULLO

**POR LA SECRETARÍA**

NOMBRE	FIRMA
<p><b>Arq. Nohemí Espinoza Debernardi</b> Subdirectora de Proyectos y Programación de Obra</p>	
<p><b>Arq. Citlalli Bravo Ochoa</b> Subdirectora de Control y Evaluación de Obra</p>	
<p><b>Arq. Hugo Aguilar Jiménez</b> Jefe de Departamento de Adjudicación y Contratación de Obra</p>	
<p><b>LAE Dari Hernández Araujo</b> Representante de la Unidad Administrativa</p>	
<p><b>4 Lic. Gustavo Rosales Pulido</b> Representante Dirección Jurídica</p>	

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*








**VERACRUZ**  
GOBIERNO  
DEL ESTADO



**SEDESOL**  
Secretaría de  
Desarrollo Social



**POR LAS EMPRESAS**

NOMBRE	FIRMA
<p><b>C. Ignacio Tamariz Cortes</b> Representante de la Empresa GRUPO CONSTRUCTOR VELASCO S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>C. Edgar I. Huidobro Chávez.</b> Representante de la Empresa SERVICIOS AUXILIARES DE VERACRUZ S.A. DE C.V.</p>	
<p><b>C. Martin Lagunes Molina</b> PERSONA FISICA</p>	
<p><b>C. Marco Aurelio Uscanga Zavaleta</b> Representante de la Empresa E.T. INGENIERIA Y CONSTRUCCIÓN S.A. DE C.V.</p>	

----- FIN DEL ACTA -----

ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES Licitación Simplificada Estatal No. SEDESOL-DGMCV-ICTP-13-2019 relativa a la "CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEZONAPA, OMEALCA, TIERRA BLANCA, TRES VALLES Y OTATITLÁN DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, CELEBRADA EL 09 DE JULIO DEL 2019.



ING. IGNACIO  
TAMARIZ  
CORTES

ignaciotamariz8@hotmail.com

ABO. EDUARDO LUÁN  
HUIDOBRO CHÁVEZ

huidobro\_e@hotmail.com





ING. MARCO AURELIO  
USCANGA ZAVALA

ocram79@live.com.mx

**SEDESOL-DGMCV-ICTP-13-2019 RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEZONAPA,  
 OMEALCA, TIERRA BLANCA, TRES VALLES Y OTATITLÁN DEL ESTADO DE VERACRUZ**

MARTES 09 DE JULIO DE 2019





CONTRATISTAS INVITADOS AL ACTO DE JUNTA DE ACLARACIONES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
GRUPO CONSTRUCTOR VELASCO. S.A DE C.V.	IGNACIO TAMARIZ CORTES - REPRESENTANTE-	
SERVICIO AUXILIARES DE VERACRUZ S.A. DE C.V.	EODAR I. HUIOBEO CHAVEZ - REPRESENTANTE	
Martin Lagunes Molina	Representante legal Martin Lagunes Molina	
E.T. Ingenieria y Construcción SA de CV.	Marco Aurelio Usanga Zavaleta Representante	

**SEDESOL-DGMCV-ICTP-13-2019 RELATIVA A LA CONSTRUCCIÓN DE PISO FIRME EN LOS MUNICIPIOS DE TEZONAPA,  
 OMEALCA, TIERRA BLANCA, TRES VALLES Y OTATITLÁN DEL ESTADO DE VERACRUZ**

MARTES 09 DE JULIO DE 2019

**SERVIDORES PÚBLICOS INVITADOS AL ACTO DE APERTURA**

AREA	REPRESENTANTE	FIRMA
Unidad Administrativa	LAE. Dari Hernandez A.	
Aq. Citlali G. Bravo Ochoa	Subdirectora de Control y Evaluación de Obra.	
DEPARTAMENTO DE ADJUDICACION Y CONTRATACION DE OBRAS	DRO. ROSARIO OLIVERA JIMENEZ	
DIRECCION JURIDICA	LIC. GUSTAVO ROSALES PULIDO	





Martin Lagunes Molina

¿Cuales Son los Volúmenes de obra por municipio?

Nombre de Comunidades Son de cada municipio?

ING. IGNACIO TARAZI CORTES

GRUPO CONSTRUCTORA VECASCO, SA DE CV.

4 ¿CÓMO SE VA A PAGAR EL ACARREO DE MATERIALES (AGREGADOS) A LAS CASAS DE LOS BENEFICIARIOS SIN ACCESO VEHICULAR?

¿Ustedes pueden proporcionar el padrón de los beneficiarios?

¿ACARRIERS VAN A CORRER POR LOS BENEFICIARIOS Y SI YA HABLABAN CON ELLOS?